

**BASES DE LA CONVOCATORIA
PARA INSTRUMENTISTAS TITULARES Y SUPLENTE DE LA**



ORGANIZA



Octubre de 2018
BASES DE LA CONVOCATORIA

ORQUESTA SINFÓNICA DE CARTAGENA

Para su participación en el marco del Cartagena XIII Festival Internacional de Música

1. ¿Qué es el proyecto?

La Orquesta Sinfónica de Cartagena es un proyecto social dirigido a jóvenes instrumentistas, residentes de Cartagena de Indias, interesados en contar con una experiencia artística musical, en la cual los procesos formativos se convierten en la estrategia de integración de estudiantes e intérpretes de música, y la comunidad. El primer núcleo de la orquesta (la cual se ha reactivado y renovado anualmente los dos meses previos al Cartagena Festival Internacional de Música) nació en 2017 con cuatro objetivos principales:

- Social. Constituirse en un punto más de cohesión de la ciudad que sea incluyente, integrador y de gran valor social.
- Cultural. Ser un propulsor cultural de la ciudad por medio de una agenda de conciertos, actividades didácticas y actividades de carácter similar.
- Desarrollo profesional. Servir como espacio de crecimiento profesional, que complemente y cualifique los procesos de formación de jóvenes instrumentistas.
- Económico. Brindar a estudiantes y músicos graduados y en proceso de formación una motivación y un punto de referencia para el trabajo musical profesional.

2. ¿En qué consiste la convocatoria?

Esta convocatoria tiene por objeto reactivar la **Orquesta Sinfónica de Cartagena (OSC)** y estructurar la agrupación para su participación en el marco del Cartagena XIII Festival Internacional de Música, evento que se llevará a cabo del 4 al 13 de enero de 2019 en Cartagena de Indias. Para ello, se invita a músicos colombianos, instrumentistas residentes en el casco urbano de Cartagena de Indias, a presentar sus candidaturas.

3. Sobre el Cartagena XIII Festival Internacional de Música

Bajo el título “*Armonía Celeste. El número, el sonido, la música*” la décimo tercera edición del Festival se concentrará en la fascinante relación entre la música y las ciencias. Números, simetrías, proporciones, fuerzas naturales, dinámicas cósmicas han inspirado a

grandes compositores a lo largo de los siglos y estos elementos tendrán encuentro en Cartagena.

4. Sobre la Orquesta Sinfónica de Cartagena

El fin de la Orquesta Sinfónica de Cartagena es ser una formación propia de la ciudad, que se integre con la oferta formativa existente y sirva como punto de referencia y oportunidad de crecimiento profesional, social y cultural para estudiantes y practicantes de música.

Al igual que en años anteriores, la Orquesta se reactivará temporalmente para su participación en el marco del Cartagena XIII Festival Internacional de Música, con la visión a largo plazo de consolidar un proyecto estable y continuo.

5. Instrumentos convocados

Los instrumentos convocados son los siguientes:

Flauta traversa

Oboe

Clarinete

Fagot

Corno francés

Trompeta

Trombón

Tuba

Percusión sinfónica (timbales sinfónicos, xilófono, bombo, platillos, redoblante, percusión menor)

Piano

Violín

Viola

Violonchelo

Contrabajo

La dirección musical de este proyecto hará los ajustes, ampliaciones o reducciones de integrantes y de personal, según lo considere pertinente y en los tiempos que mejor convengan a los resultados esperados.

6. Participantes

¿Quiénes pueden participar?

Los interesados en pertenecer a la **OSC** deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser de nacionalidad colombiana y residir en el casco urbano de la ciudad de Cartagena de Indias.
2. Tener entre 13 y 25 años de edad.
3. Tener conocimientos y habilidades de lecto-escritura musical y buen nivel interpretativo del instrumento.
4. Tener el compromiso y la disponibilidad para participar con puntualidad en los horarios establecidos para todas las actividades programadas de la Orquesta.
5. Comprometerse a desarrollar un trabajo artístico de alta exigencia musical, y a participar en talleres y ensayos parciales que impliquen compromiso.

¿Quiénes no pueden participar?

1. Quienes se presenten con instrumentos diferentes a los establecidos para la convocatoria.
2. Quienes presenten extemporáneamente su candidatura sin respetar el cronograma establecido para esta convocatoria.
3. Quienes no cumplan los requisitos antes señalados.

7. Beneficios

Los ganadores de la convocatoria para ampliar y conformar la **OSC** en el marco de la programación de conciertos del **Cartagena XIII Festival Internacional de Música** podrán acceder a lo siguiente:

Beneficios principales:

- Llevar a cabo presentaciones en el marco de la programación del Cartagena XIII Festival Internacional de Música.
- Acceso a un programa de preparación con talleristas especializados y directores de orquesta de trayectoria nacional e internacional, de forma grupal y por áreas de la Orquesta.
- Acceso y préstamo de instrumentos para los ensayos y presentaciones de la OSC y a mantenimiento básico de instrumentos, sujeto a condiciones.
- Los integrantes de la OSC podrán asistir a la programación de Clases Magistrales, de acuerdo con los requisitos de inscripción y el aforo de cada actividad.
- Certificado de participación como miembro activo de la Orquesta Sinfónica de Cartagena en la decimotercera edición del Festival.

Beneficios complementarios:

- Subsidio de transporte para los conciertos y actividades de la OSC, exclusivamente. Este subsidio corresponderá únicamente a desplazamientos dentro del casco urbano de la ciudad de Cartagena de Indias y bajo ninguna circunstancia cubrirá desplazamientos desde municipios aledaños a la ciudad ni podrá verse reflejado en subsidios relacionados con la permanencia en dicha ciudad.
- Se otorgarán refrigerios en los casos que la programación artística lo amerite. Esta valoración dependerá exclusivamente de la coordinación del proyecto, buscando siempre brindar la mejor experiencia a los participantes, en óptimas condiciones para el desarrollo del proyecto.
- Hidratación durante las sesiones de ensayo y presentaciones.
- Mantenimiento y accesorios musicales para un instrumento por músico, sujeto a la aprobación de un lutier de la organización. Por ningún motivo se entregarán recursos en efectivo para reparación o compra de accesorios musicales.
- Indumentaria: camiseta para ensayos y vestuario para conciertos, con las condiciones definidas por la organización y la coordinación del proyecto.

8. Cronograma de la convocatoria

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA		
1.	Fecha de apertura de recepción de candidaturas	24 de octubre de 2018
2.	Fecha de cierre de recepción de candidaturas	9 de noviembre de 2018
3.	Audiciones	17 y 18 de noviembre de 2018
4.	Publicación de resultados	20 de noviembre de 2018

Nota: Si el formulario en línea diligenciado y los documentos complementarios no son enviados entre las fechas estipuladas en el cronograma, su candidatura no podrá ser tenida en cuenta.

9. Pasos para postularse a la convocatoria

Paso uno: diligenciar el formulario de inscripción digital

Los candidatos deben diligenciar completamente el formulario digital con toda la información requerida hasta la fecha de cierre de la convocatoria a través del siguiente enlace.

FORMULARIO EN LÍNEA
<https://goo.gl/forms/PToaYkPuaGAQm6C72>

Paso dos: enviar documentos complementarios

Se deben enviar por correo electrónico, en formato PDF, los siguientes documentos:

- a) Hoja de vida con la trayectoria musical y logros.
- b) Fotocopia del documento de identidad.
- c) Certificado de estudios musicales o carnet estudiantil.

Cualquier otro documento es opcional con el fin de respaldar que cumplen con los requisitos señalados en el punto 4 (“Quiénes pueden participar”) de esta convocatoria.

El correo con los documentos anexos debe enviarse de la siguiente manera:

A la dirección electrónica: direccionosc@cartagenamusicfestival.com

Con el asunto: Inscripción Convocatoria Orquesta Sinfónica de Cartagena para el Cartagena XIII Festival Internacional de Música.

Mensaje: Dentro del cuerpo de texto del correo, por favor ingresar todos sus datos personales: nombres completos, documento de identidad, teléfono de contacto, correo electrónico de contacto y el instrumento que interpreta.

Adjuntos: Los documentos adjuntos deben marcarse respectivamente con su nombre completo e indicación del documento (hoja de vida, fotocopia del documento de identidad, certificado de estudios musicales o carnet estudiantil, y cualquier otro documento que considere pertinente).

10. Evaluación y selección de ganadores

La evaluación y selección de los ganadores se realizará a través de un jurado especializado, constituido por dos personas escogidas por la Fundación Salvi. Las audiciones se llevarán a cabo en la ciudad de Cartagena de Indias el sábado 17 de noviembre y domingo 18 de noviembre de 2018. Las horas y detalles sobre las audiciones serán publicados en la página de internet del Cartagena Festival Internacional de Música www.cartagenamusicfestival.com y serán comunicados por correo electrónico a cada candidato seleccionado.

Los seleccionados para presentar la audición deberán preparar el siguiente repertorio:

Cuerdas y vientos (salvo trombón y tuba):

- Un movimiento de un concierto o sonata para el instrumento, seleccionada por el aspirante. Debe llevar 3 fotocopias de la partitura para el jurado.
- Morning Mood. Suite N°1. Peer Gynt. Link para descarga de la partitura: <https://drive.google.com/drive/folders/1EzVh4AWEEt14x-lJxo4KwCG15-SqKxbc?usp=sharing>
- Lectura a primera vista

Trombón y tuba:

- Un movimiento de un concierto o sonata para el instrumento, seleccionada por el aspirante. Debe llevar 3 fotocopias de la partitura para el jurado.

- Danzón No. 2. Arturo Márquez. Link para descarga de la partitura: https://drive.google.com/drive/folders/19EMmAD_I2PYLEIQkCs2Xd1ft41R8Crs2?usp=sharing
- Lectura a primera vista.

Percusión:

- Una obra libre en teclado (xilófono), seleccionada por el aspirante. Debe llevar 3 fotocopias de la partitura para el jurado.
- Morning Mood. Suite N°1. Peer Gynt (Tímpanos). Link para descarga de la partitura: <https://drive.google.com/drive/folders/1EzVh4AWEEt14x-IJxo4KwCG15-SqKxbc?usp=sharing>
- Un estudio para redoblante, seleccionado por el aspirante.
- Ritmos colombianos: Cumbia y Porro. Adaptación a los instrumentos con que cuenta la orquesta: congas, redoblante, bombo y platos.
- Lectura a primera vista.

Piano:

- Bambuco. Pequeña Suite. Adolfo Mejía.

Para la audición de piano, fagot, tuba, contrabajo, xilófono y percusión, los instrumentos estarán disponibles. En el caso de la audición de percusión, los aspirantes deben llevar las baquetas y los golpeadores.

11. Publicación de resultados

Los resultados se publicarán en la página web del Cartagena Festival Internacional de Música www.cartagenamusicfestival.com e igualmente serán comunicados por correo electrónico a los ganadores, según las fechas establecidas en el anterior cronograma.

12. Deberes de los ganadores

Una vez publicados los resultados, los ganadores deben aceptar a través de la firma de una carta de compromiso sus deberes como integrantes de la Orquesta Sinfónica de Cartagena, incluyendo el respeto por el personal del proyecto, el cumplimiento de las actividades programadas en cuanto a asistencia y puntualidad, así como las normas de convivencia. Este proyecto, se reactiva temporalmente para su participación en el marco del **Cartagena XIII Festival Internacional de Música.**

Ante cualquier pregunta sobre los requisitos para participar o cualquier otra inquietud, por favor dirigir un correo a direccionosc@fundacionssalvi.com

¡Gracias por su interés y éxitos en su participación!